

Ambato, 5 de Marzo del 2015

Señores
SOCIOS DE RUVELMAR CIA. LTDA.
Presente.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente de la empresa, dando cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías y el estatuto vigentes, me permito poner a vuestra consideración el informe de labores desarrolladas durante el ejercicio económico del 2014.

Debo manifestar a ustedes que la inestabilidad económica del país; no nos ha permitido abrir las operaciones de la empresa como estaba planificado para el año 2014, pero estamos optimistas de hacerlo en este año y poder cumplir con los objetivos propuestos.

Por las razones expuestas no se han podido cumplir en su totalidad los objetivos propuestos, a pesar de los esfuerzos desplegados por la administración.

- 1.1 Por las razones expuestas no se han podido cumplir en su totalidad los objetivos propuestos, a pesar de los esfuerzos desplegados por la administración.*
- 1.2 Así mismo nos permitimos indicar que se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, así como también a las resoluciones de la Junta General de Socios y del Directorio.*
- 1.3 En el aspecto administrativo, laboral y legal, no se han suscitado hechos extraordinarios durante el ejercicio económico. Hemos procurado optimizar los recursos materiales, económicos y humanos, a fin de bajar nuestros gastos administrativos, financieros y de ventas; y, poder competir con empresas de servicios similares.*

- 1.4 *La situación Económica- Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico nos demuestra los diferentes rubros del Balance, según se pueden observar el siguiente cuadro.*

RUBROS	2014
<i>Activo</i>	17.616,26
<i>Pasivo</i>	2,60
<i>Patrimonio</i>	17.613,66

La evolución de las cuentas de resultado se presenta en el siguiente detalle

RUBROS.	2014
<i>Ingresos</i>	0,00
<i>Costo de Venta</i>	0,00
<i>Gastos Generales</i>	14.337,52
<i>Pérdida del Ejercicio</i>	14.337,52

- 1.5 *Proponemos el resultado del ejercicio económico 2014, de \$ 14.337,52 no se vuelva a repetir en la vida de la compañía.*
- 1.6 *Hemos decidido por lo tanto disolver anticipadamente la compañía, para este año 2015 proceso que ya se encuentra en marcha en manos de nuestros abogados.*
- 1.7 *Hemos cumplido a cabalidad las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.*



Srta. Kary Alexandra Ruiz Velastegui
GERENTE GENERAL